

**Guayaquil, 24 de Marzo del 2004**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL**

Dando cumplimiento a lo dispuesto, tanto en el Estatuto Social de la Empresa en la ley de Compañía. Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a la consideración de usted los Estatutos Financieros y Anexos, cortados al 31 de Diciembre del 2003 y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestarle lo siguiente:

a.- Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.

b.- La situación financiera al cierre del ejercicio la Compañía ha obtenido un margen pequeño de utilidad. Esperando que el próximo año podamos aumentar nuestro porcentaje de utilidad.

c.- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido y esperando que se vuelvan a cumplir en el próximo año con resultados positivos.

Esperando que luego que analicen el balance y las Cuentas que pongo a su consideración merezca su aprobación.



Sr. Otoniel Castaño  
Gerente General  
IMVERCASA S.A.

